



# BOLIVAR MUNICIPIO

## INFORME ANUAL DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

(Art. n° 23 de la Ley 10.896)

Bolívar, 20 de Marzo de 2026

Con fecha 26 de diciembre de 2024, por Ordenanza N° 3045/2024, fue aprobado el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2025, que ascendía a la suma de pesos 44.088.073.075,99.-; durante el transcurso del ejercicio este mismo presupuesto sufrió sucesivas ampliaciones que totalizan el monto de pesos 1.918.198.826,38.-; ascendiendo el presupuesto al cierre del ejercicio a la suma de pesos 46.006.271.902,37.-

Durante el ejercicio 2025 se ha ejecutado un presupuesto de gastos total de pesos 47.238.693.669,71.- habiéndose abonado la suma de pesos 41.955.130.480,92.- por lo que la deuda flotante al cierre del ejercicio ascendía a la suma de pesos 5.283.563.188,79.-. Se percibieron recursos por un total de pesos 41.333.906.872,14.-, habiéndose transferido recursos afectados acumulados al cierre del año 2024, por un total de pesos 523.001.427,88.-

El resultado financiero total al cierre del ejercicio 2024, asciende a la suma de pesos (3.885.790.707,93.-); que surge del neto entre los recursos corrientes y de capital percibidos por la suma de pesos 41.333.906.872,14.- y los gastos corrientes y de capital devengados por la suma de pesos 45.219.697.580,07.-, de acuerdo al cálculo establecido en el art. 43 del Decreto Provincial N°2980/00.

En el mismo sentido informamos que de acuerdo al cálculo establecido en el art. 44 del Decreto Provincial N°2980/00, el resultado financiero, asciende a la suma de pesos (5.225.390.721,51.-).



El presente informe tiene por finalidad exponer, en forma integral, el desarrollo de la gestión correspondiente al Ejercicio 2025 de la Municipalidad de Bolívar, enmarcado en un difícil contexto económico Nacional y provincial y reflejando las principales acciones, políticas públicas implementadas, resultados alcanzados y líneas estratégicas proyectadas.

La administración municipal ha sostenido un enfoque de gestión orientado al fortalecimiento institucional, la mejora continua de los servicios públicos, la ampliación de derechos y el desarrollo territorial equilibrado. Las políticas ejecutadas durante el período se estructuraron sobre una base de planificación estratégica, articulación interinstitucional y presencia activa en el territorio.

El año 2025 estuvo atravesado por múltiples desafíos de carácter económico y social, que requirieron respuestas integrales por parte del Estado municipal. En este contexto, se consolidó un modelo de gestión centrado en la cercanía con la comunidad, la eficiencia administrativa y la innovación en la implementación de programas públicos.

#### MARCO GENERAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

La gestión municipal durante el ejercicio 2025 se desarrolló bajo los principios de equidad, inclusión social, sostenibilidad y fortalecimiento del rol del Estado como garante de derechos.

En este sentido, se promovió un modelo de desarrollo territorial que integra dimensiones sociales, productivas, sanitarias, educativas y ambientales, entendiendo que la mejora en la calidad de vida de la población requiere intervenciones multidimensionales y coordinadas.

Las políticas públicas implementadas respondieron a problemáticas estructurales y emergentes, priorizando:

- La atención de sectores en situación de vulnerabilidad;
- El acceso equitativo a servicios esenciales;
- La mejora de la infraestructura urbana y rural en un contexto de inundación sufrido por la provincia de Buenos Aires;
- El sostenimiento y fortalecimiento del sistema de salud pública;
- La promoción del desarrollo productivo local;
- La consolidación de la participación comunitaria;

#### DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el año el Municipio consolidó un enfoque de intervención territorial basado en la planificación participativa y el abordaje integral de las problemáticas sociales.

Se implementaron estrategias de relevamiento permanente que permitieron identificar necesidades en materia social, productiva, ambiental, de infraestructura y fundamentalmente del sistema de salud del Partido, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia territorial.

La presencia activa en el territorio se materializó mediante:

- Equipos interdisciplinarios;
- Dispositivos móviles de intervención;
- Mesas barriales y foros comunitarios;
- Seguimiento personalizado de familias;

Fortalecimiento de Centros de atención primaria de la salud.

Este modelo de gestión permitió fortalecer redes comunitarias, mejorar la accesibilidad a políticas públicas y generar respuestas más eficientes ante situaciones complejas.

## POLÍTICAS SOCIALES Y DESARROLLO HUMANO

El área de Desarrollo Social mantuvo una fuerte presencia territorial, brindando asistencia directa a sectores vulnerables mediante:

- Entrega de alimentos y garrafas;
- Subsidios económicos a personas físicas e instituciones;
- Asistencia habitacional;
- Acompañamiento en situaciones críticas.

Asimismo, se implementaron políticas específicas orientadas a garantizar el acceso a servicios básicos, incluyendo apoyo para transporte, salud y necesidades esenciales.

### Adultos Mayores

La política pública dirigida a adultos mayores se consolidó mediante un enfoque integral, que combinó asistencia, prevención, inclusión social y fortalecimiento institucional.

Se desarrollaron dispositivos de atención domiciliaria, actividades recreativas, talleres y acompañamiento en trámites, articulando con organismos como PAMI y otras instituciones.



# BOLIVAR

## MUNICIPIO

Se destacan:

- Fortalecimiento y creación de Casas Hogar;
- Incorporación de personal especializado;
- Mejora de condiciones edilicias;
- Actividades recreativas y de integración;

### Niñez, Adolescencia y Familia

Se profundizó el abordaje integral de la niñez y adolescencia, combinando acciones de protección, prevención y promoción de derechos.

Se ejecutaron programas como:

- Participación juvenil;
- Primera infancia;
- Inclusión educativa;
- Responsabilidad penal juvenil;

Estas iniciativas permitieron fortalecer el entramado comunitario y promover la inclusión social de niños, niñas y adolescentes.

### Políticas de Género y Derechos Humanos

El Municipio sostuvo una política activa en materia de género y derechos humanos, orientada a prevenir y erradicar violencias, así como garantizar la igualdad de oportunidades.

Se implementaron:

- Dispositivos de atención integral;
- Programas de acompañamiento a víctimas;
- Sistemas de monitoreo y protección;
- Capacitaciones en Ley Micaela;
- Programas comunitarios y culturales;

Este abordaje integral permitió mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de violencia y fortalecer la perspectiva de derechos en la gestión pública.

#### SISTEMA DE SALUD MUNICIPAL

El sistema de salud del Partido de Bolívar continuó consolidándose como eje central de la política pública, garantizando acceso universal, gratuito y de calidad.

Hospital Municipal Dr. Miguel L. Capredoni

Como principal efector de salud, el hospital registró un alto nivel de actividad durante este año:

- Más de 53.000 atenciones en guardia;
- Aproximadamente de 65.000 consultas externas;
- Más de 4.400 internaciones;
- 965 cirugías realizadas;
- Amplia cobertura en diagnóstico por imágenes y laboratorio.



Asimismo, se fortaleció el sistema de emergencias mediante la implementación del servicio 107, mejorando la capacidad de respuesta.

#### Hospitales de Localidades

Se fortalecieron los efectores de salud en localidades:

- Incorporación de especialistas;
- Digitalización de servicios de diagnóstico;
- Mejoras edilicias;
- Ampliación de cobertura médica;

Estos avances permitieron descentralizar la atención y reducir derivaciones innecesarias.

#### Atención Primaria de la Salud

Se consolidó el modelo de atención primaria mediante:

- Campañas de prevención;
- Programas de vacunación;
- Atención en CAPS;
- Trabajo territorial en escuelas.

Se observó un incremento significativo en consultas médicas, especialmente en períodos estacionales.



## Programas de Salud

Se fortalecieron programas como:

- Programa Sumar;
- Medicina Preventiva;
- Prevención de enfermedades crónicas;
- Salud sexual y reproductiva;

Estos programas contribuyeron a mejorar indicadores sanitarios y ampliar la cobertura.

## INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Durante este ejercicio se desarrollaron múltiples intervenciones orientadas a mejorar la infraestructura urbana y rural.

Entre las principales acciones se destacan:

- Mantenimiento de calles y caminos rurales;
- Obras de bacheo y señalización;
- Más de 3000 metros lineales de nuevas extensiones de Gas natural;
- Mejora de espacios públicos;
- Servicios de limpieza y recolección;
- Mantenimiento de edificios municipales.

Las delegaciones municipales cumplieron un rol clave en la ejecución de estas tareas, garantizando presencia territorial y respuesta directa a las demandas vecinales.



## SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

La Dirección de Protección Ciudadana consolidó un sistema integral de seguridad basado en la prevención, el monitoreo y la respuesta rápida.

Se fortalecieron áreas como:

- Defensa Civil;
- Centro de Operaciones Bolívar (COB);
- Seguridad Vial;
- Control Urbano;
- Sistema de emergencias 107.

La ampliación del sistema de cámaras y la capacitación del personal permitieron mejorar la eficacia operativa.

## ADMINISTRACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

### Recursos Humanos

Se avanzó en políticas de fortalecimiento institucional mediante:

- Pase a planta permanente de agentes;
- Programas de capacitación;
- Promoción del bienestar laboral;
- Programas educativos.

Estas acciones contribuyeron a mejorar la calidad del servicio público.



### Rentas y Gestión Tributaria

Se consolidaron procesos de:

- Recaudación;
- Digitalización;
- Atención al contribuyente;
- Control fiscal.

Esto permitió mejorar la eficiencia y transparencia administrativa.

### Patrimonio Municipal

Se avanzó en la regularización patrimonial, incorporando procedimientos administrativos y legales que fortalecen el control de bienes municipales.

### DESARROLLO PRODUCTIVO, COMERCIO E INDUSTRIA

En este ejercicio, la política de desarrollo productivo del Municipio se consolidó como un eje estratégico orientado a la diversificación económica, el fortalecimiento del entramado local y la generación de empleo genuino.

En este marco, se implementó una serie de programas y acciones destinadas a acompañar a productores, emprendedores, comerciantes y sectores vinculados al turismo, promoviendo la innovación, la formalización y el acceso a herramientas de financiamiento.



El enfoque adoptado se basó en la articulación entre el sector público, el sector privado y las instituciones educativas, generando un modelo de desarrollo local con proyección regional.

Entre las principales líneas de acción se destacan:

- Apoyo al sector agropecuario y apícola, mediante asistencia técnica, gestión de créditos y acompañamiento ante situaciones de emergencia climática.
- Fortalecimiento del ecosistema emprendedor, a través de la Red de Emprendedores, que nuclea a más de 200 actores locales, facilitando el acceso a capacitación y financiamiento.
- Promoción de mercados locales, mediante la implementación sostenida del programa Mercados Bonaerenses, garantizando el acceso a alimentos a precios accesibles y fortaleciendo la producción local.
- Capacitación y formación, en articulación con universidades, destacándose programas orientados al desarrollo emprendedor y la innovación productiva.
- Organización de eventos y ferias, que dinamizan la economía local y fortalecen la identidad productiva del distrito.
- Adquisición de maquinaria vial, en un contexto de extrema inundación en el partido de Bolívar

Estas acciones contribuyeron a consolidar un modelo de desarrollo económico inclusivo, orientado a la generación de valor agregado y al fortalecimiento de la identidad productiva del Partido de Bolívar.



## EDUCACIÓN, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN

La política educativa municipal se orientó a garantizar el acceso a la educación superior, fortalecer trayectorias educativas y promover la vinculación entre formación académica y desarrollo local.

En este sentido, el Centro Regional Universitario de Bolívar (CRUB) continuó consolidándose como un pilar fundamental para la formación de recursos humanos calificados en la región.

### Educación Superior y Formación Académica

Se amplió la oferta académica mediante la incorporación de nuevas carreras y diplomaturas, incluyendo propuestas vinculadas a áreas estratégicas como salud, tecnología, ambiente y producción.

Asimismo, se sostuvo el sistema de becas y residencias estudiantiles en distintas ciudades de la provincia, garantizando el acceso a estudios universitarios para estudiantes del distrito.

El seguimiento académico y social de los beneficiarios permitió asegurar la continuidad de las trayectorias educativas, consolidando una política pública de inversión en capital humano.

### Innovación y Capacitación

Se promovieron instancias de formación vinculadas a:

- Habilidades digitales
- Comercio electrónico
- Inteligencia artificial aplicada a la educación

- Oficios y tecnicaturas

Estas iniciativas contribuyeron a fortalecer la empleabilidad y la adaptación a nuevas demandas del mercado laboral.

#### Educación Inicial

Los jardines maternos municipales continuaron cumpliendo un rol clave en el cuidado y desarrollo integral de la primera infancia, brindando contención, estimulación temprana y acompañamiento a las familias.

Se fortalecieron los equipos de trabajo, se adecuaron los espacios físicos y se consolidó una propuesta pedagógica acorde a los lineamientos curriculares del nivel inicial.

#### POLÍTICAS DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN

El Municipio profundizó su política de inclusión, garantizando el acceso a derechos de las personas con discapacidad mediante un abordaje integral e intersectorial.

Se desarrollaron acciones orientadas a:

- Mejorar la accesibilidad en espacios públicos
- Fortalecer la atención sanitaria y social
- Promover la inclusión educativa
- Garantizar el acceso a programas y beneficios

Asimismo, se consolidó el funcionamiento del Consejo Municipal para Personas con Discapacidad, fortaleciendo la participación comunitaria y la construcción de políticas inclusivas.



## DEPORTE, RECREACIÓN Y PARADEPORTES

El deporte se consolidó como una herramienta fundamental para la inclusión social, la promoción de la salud y el fortalecimiento del tejido comunitario.

### Deporte Social y Comunitario

Se desarrollaron múltiples actividades deportivas, recreativas y culturales destinadas a toda la comunidad, promoviendo hábitos saludables y espacios de encuentro.

### Paradeportes

El programa de Paradeportes constituyó una política pública innovadora orientada a la inclusión de personas con discapacidad en el ámbito deportivo.

Se implementaron actividades en diversas disciplinas, tanto en el ámbito recreativo como competitivo, promoviendo el desarrollo integral de los participantes.

Asimismo, se fortalecieron los Centros de Actividades Ecuestres Adaptadas, consolidando la equinoterapia como herramienta terapéutica y de inclusión social.

## CULTURA Y VIDA COMUNITARIA

La política cultural del Municipio se orientó a fortalecer la identidad local, promover la participación comunitaria y garantizar el acceso a bienes culturales.

Se desarrollaron:

- Talleres culturales



- Ferias y eventos comunitarios
- Actividades artísticas
- Espacios de formación

Estas iniciativas permitieron generar espacios de encuentro, expresión y construcción colectiva, fortaleciendo el sentido de pertenencia.

#### ABORDAJE DE CONSUMOS PROBLEMÁTICOS

El Dispositivo Territorial Comunitario (DTC) consolidó su rol como espacio de atención, prevención y acompañamiento en materia de consumos problemáticos.

Se implementaron estrategias integrales que incluyeron:

- Atención interdisciplinaria
- Talleres comunitarios
- Acompañamiento familiar
- Actividades educativas y recreativas

El enfoque adoptado, basado en la reducción de riesgos y daños, permitió abordar la problemática desde una perspectiva de derechos.

#### DELEGACIONES MUNICIPALES Y DESCENTRALIZACIÓN

La política de descentralización constituyó un eje central de la gestión, fortaleciendo el rol de las delegaciones como unidades operativas territoriales.

#### Delegación Urdampilleta

La Delegación desarrolló un conjunto amplio de acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de su población.

Se destacaron intervenciones en:

- Servicios urbanos y mantenimiento
- Gestión ambiental
- Atención administrativa
- Desarrollo social
- Actividades culturales y deportivas

Asimismo, se fortalecieron servicios esenciales como salud, seguridad vial y atención a adultos mayores, consolidando una gestión cercana a la comunidad.

#### Delegación Pirovano

La Delegación avanzó en el fortalecimiento de su infraestructura urbana y sanitaria, incorporando equipamiento, mejorando servicios y ampliando la cobertura de atención.

Se destacan:

- Incorporación de tecnología en salud
- Mejoras edilicias
- Fortalecimiento de políticas sociales
- Desarrollo de actividades deportivas e inclusivas



Estas acciones permitieron mejorar la calidad de los servicios y fortalecer la presencia del Estado en la localidad.

#### Delegación Hale

Consolidó su rol institucional como articuladora entre el gobierno municipal y la comunidad, promoviendo el desarrollo local, la participación ciudadana y la mejora de servicios.

Su accionar se orientó a:

- Fortalecer la atención al vecino
- Promover el desarrollo sostenible
- Mejorar la infraestructura local
- Garantizar el acceso a servicios básicos

Se destacó la gestión cercana y el trabajo comunitario como pilares fundamentales de su funcionamiento

#### CONCLUSIÓN FINAL

El Ejercicio 2025 refleja una gestión municipal comprometida con el desarrollo integral del Partido de Bolívar, basada en una visión estratégica que articula crecimiento, inclusión y sostenibilidad.

El conjunto de políticas implementadas evidencia un Estado presente, dinámico y orientado a la mejora continua, capaz de adaptarse a contextos cambiantes y de responder a las demandas de la comunidad con eficiencia y responsabilidad.



# BOLIVAR

## MUNICIPIO

La consolidación de un modelo de gestión territorial, participativo e inclusivo constituye uno de los principales logros del período, sentando las bases para la profundización de políticas públicas en el futuro.

En este sentido, la Municipalidad reafirma su compromiso con la construcción de una comunidad más equitativa, integrada y con mayores oportunidades para todos sus habitantes.

 DR. EDUARDO BUCCA  
INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE BOLIVAR